

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/08/2012/1591/A

**Mtro. Pablo Arredondo Ramírez**  
Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR  
**FAX**

FECHA 31/08/12

HORA 14:56

RECIBIO Belen



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2012/1591/I

**Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez**  
Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonala, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAH/Rosy

**ENVIADO SOLO POR  
FAX**

FECHA 31/08/12

HORA 14:59

RECIBIDO Vero Guzmán



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2012/1591/I

**C. Juan Arnulfo García Michel**

Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos  
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR

FAX

FECHA 31/08/12

HORA 15:16

RECIBIO Angelica Sandoval



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2012/1591/I

**Mtra. Alicia Gómez López**  
Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos  
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*Enviado por fax  
por correo electrónico  
31/08/2012 19:30 pm*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2012/1591/A

**Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla**

Integrante de la Comisión de Hacienda  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos  
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

**ENVADO SOLO POR  
FAX**  
FECHA 18/12  
HORA 21/08/12  
RECIBO Manlio Hernandez



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/08/2012/1591/I

**Dra. Ruth Padilla Muñoz**

Integrante de la Comisión de Hacienda  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR  
**FAX**

FECHA 31/08/12

HORA 15:09

RECIBIO Patricia Ascencio



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/08/2012/1591/I

**Dr. Martín Vargas Magaña**

Integrante de la Comisión de Hacienda  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad.

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

*Enviado por  
correo electrónico  
31/ago 2012  
4:20 p.m.*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2012/1591/I

### C. Marco Antonio Nuñez Becerra

Integrante de la Comisión de Hacienda  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos  
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

ENVIADO SOLO POR FAX  
C.C.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

FECHA 31/08/12  
HORA 15:14  
RECIBIO Fernando





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2012/1591/I

**Mtra. María Esther Avelar Álvarez**

Integrante de la Comisión de Normatividad  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos  
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR

**FAX**

FECHA 31/08/12

HORA 15:18

RECIBIO Martha Palacios



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2012/1591/I

**Mtro. Samuel Fernández Ávila**

integrante de la Comisión de Normatividad  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR

**FAX**

FECHA 31/08/12

HORA 16:34

RECIBIO Gme



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2012/1591/I

**Mtro. Raúl Campos Sánchez**  
Integrante de la Comisión de Normatividad  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR  
**FAX**

FECHA 31/08/12

HORA 15:21

RECIBIO Rosalba de Luna



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2012/1591/I

**C. Giovanni David Maldonado Camacho**  
Integrante de la Comisión de Normatividad  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JARR/LA JH/Rosy

ENVIADO SOLO POR  
FAX

FECHA 31/08/12  
HORA 16:34  
RECIBIO Gina



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UDG VICERRECTORIA EJE

2012 SEP 3 11:48

Cynthia

Oficio No. N/08/2012/1591/I

**Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**

Vicerrector Ejecutivo

Universidad de Guadalajara

Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.: 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

COORDINACION GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS

12 AGO 2012 15:07  
Oficio No. 7002/12/1591/I

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
COORDINACION GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

**Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca**

Coordinadora General de Recursos Humanos

e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario

Universidad de Guadalajara

Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAH/Rosy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11/08/2012 11:14

Ana To

Oficio No. N/08/2012/1591/I

### Dr. Francisco Javier Peña Razo

Abogado General e Integrante del Comité  
de Apoyo de la Comisión de Normatividad  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos  
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/08/2012/1591/I

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**

Coordinador General Académico  
e integrante del Comité de Apoyo de la Comisión  
de Educación del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos  
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAH/Rosy







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/08/2012/1591/I

**Dra. Patricia Rosas Chávez**

Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado  
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión  
de Educación del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

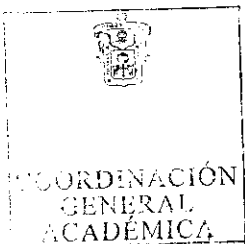
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012.

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara, y Secretario de Actas y Acuerdos  
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy



Sergio OSU  
15:04 hrs.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Oficio No. N/08/2012/1591/I

12 AGO 31 15:15  
SUSI

**Lic. Roberto Rivas Montiel**  
Coordinador de Control Escolar  
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión  
de Educación del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

COORDINADOR DE  
CONTROL ESCOLAR

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del martes 4 de septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Dictamen número I/2012/253:** Se suprime el Bachillerato Técnico en Cerámica, vigente desde 1993 y se crea el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Cerámica, a impartirse en la Escuela Preparatoria de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 B.
2. **Dictamen número I/2012/254:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Desarrollo de Software, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
3. **Dictamen número I/2012/255:** Se aprueba la creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Diseño Industrial, para impartirse en el Sistema de Educación Media Superior, a partir del ciclo escolar 2013 A.
4. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 31 de agosto de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos  
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy